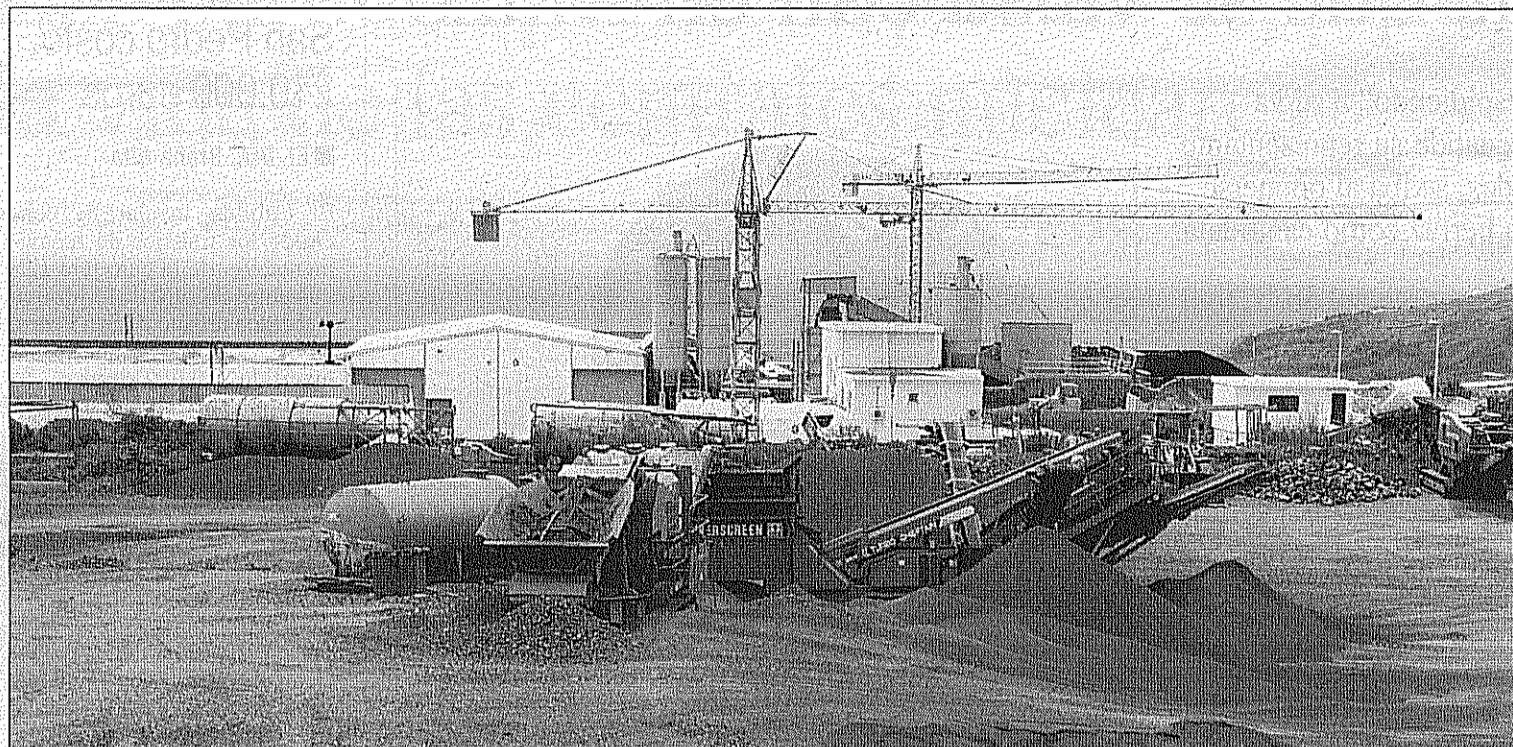


## LOS LLANOS DE ARIDANE



EL POLÍGONO INDUSTRIAL de Los Llanos de Aridane funciona desde hace años sin la cobertura necesaria de energía eléctrica por parte de Endesa. / EL DÍA

## Endesa dará electricidad a 7 industrias que funcionan con motores de gasoil

► El Gobierno canario y el Ayuntamiento de Los Llanos adaptaron las necesidades energéticas del polígono a la realidad actual de la actividad industrial que hay en el mismo. Así, se disminuyó la petición de energía, dejando al resto de parcelas sin actividad a la espera de que se cree una estación eléctrica de más potencia.

### ■ M.CH., Los Llanos

La Viceconsejería de Industria del Gobierno de Canarias y el Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane, junto a la empresa pública Gestur que gestiona el suelo industrial del Callejón de la Gata, han conseguido solventar la ausencia de energía eléctrica para las industrias que trabajan en la actualidad en el polígono industrial del Callejón de la Gata. Tras una larga y compleja negociación con Endesa, se permitirá a un total de siete empresas conectarse a la subestación Tajuya, con lo que podrán dejar de trabajar con los grupos electrógenos con los que venían funcionando hasta ahora.

Para ello, ambas administraciones han tenido que adaptar el proyecto de necesidades energéticas

de este espacio a la realidad actual de la propia actividad industrial que hay en el mismo, en base a las licencias o permisos de actividad concedidos o en trámite en estos momentos.

Con ello, se disminuyó considerablemente la petición de energía para el polígono, dejando a la espera al resto de parcelas existentes, en las que por ahora no hay actividad empresarial, hasta que a medio plazo se pueda ejecutar una nueva estación eléctrica con mayor potencia. Una instalación que se construirá dentro del propio polígono en un suelo cedido por el ayuntamiento.

Según ha confirmado Industria en comunicación remitida al consistorio, Endesa ha asumido por escrito, con fecha de 10 de febrero, que es posible suministrar al poli-

gono industrial de Los Llanos, exceptuando los suministros ya existentes, unos 1.150 kilovatios más de potencia eléctrica. Recordando que dicha potencia estará limitada por lo que no se podrán solicitar ampliaciones posteriores.

De esta manera, se garantiza, como mínimo, la electricidad necesaria para las siete industrias que habían denunciado su precariedad hace meses por la utilización de grupos electrógenos, ante la negativa de la compañía eléctrica a asumir la totalidad de las necesidades energéticas del espacio industrial creado.

Una vez garantizada la energía que necesitan estas empresas, en el caso de aparecer nuevos proyectos industriales que requieran de permiso de actividad en el

Callejón de la Gata, se mantiene la vía abierta de la repotenciación de la subestación Tajuya mediante una inversión necesaria para conectarla, con un coste de un millón de euros, completando una línea subterránea (actualmente incompleta) que se conectaría con la subestación Valle, en la zona de Los Barros.

En cualquier caso, la compañía Endesa dejó claro en su momento que en el la estación de Tajuya, próxima al polígono, y a la que llega una línea de alta tensión de 66 kilovatios desde la central de Los Guinchos (Breña Baja), no hay energía suficiente para cubrir las expectativas futuras del polígono, por lo que había dejado sin cobertura a las empresas que ya habían empezado a operar en este suelo industrial.

## TAZACORTE

## UB pide permiso judicial para sacar la antena del edificio de Telefónica

### ■ EL DÍA, Tazacorte

El Ayuntamiento de la Villa y Puerto de Tazacorte, que preside Ángel Pablo Rodríguez Martín, ha solicitado al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife una autorización judicial para poder entrar en edificio de Telefónica, situado en la avenida Felipe Lorenzo de este municipio, a fin de realizar actuaciones administrativas vinculadas con una de-

nuncia por la instalación de una antena en el mismo sin la correspondiente licencia Municipal.

La solicitud de autorización, según comunicó ayer el grupo de gobierno de Unión Bagañeta (UB-CC), surge "ante la imposibilidad de actuar, dado que el edificio se encuentra permanentemente cerrado". Además, aclaran, "por parte de la compañía se ha hecho caso omiso a los requerimientos efectuados por este ayuntamiento al respecto de la denuncia".

Esta antena fue denunciada hace ya más de dos años por los vecinos colindantes al edificio de Telefónica. En marzo de 2009, el Grupo Socialista en el Ayuntamiento de Tazacorte denunció la pasividad del grupo de Gobierno municipal para actuar "contra esta instalación ilegal" pese a que la misma se encuentra ubicada a unos cien metros del Colegio Juan XXIII y a menos de cincuenta de algunas viviendas.

Esta antena, que corresponde a

las que se denominan como "mimetizadas", se instaló, según recogía la denuncia, "para no ser detectada con facilidad y confundirse con el resto del mobiliario urbano". En ese sentido, desde el PSC se consideró que la empresa propietaria era consciente de que se encontraba situada en una "zona sensible", debido a la proximidad tanto a centros educativos como sanitarios.

En ese sentido, tras la denuncia se confirmó que la empresa propietaria no tenía licencia concedida, ni constaba en el ayuntamiento la solicitud de la misma. Un hecho que también fue denunciado por la propia Policía Local.

En su momento, desde UB se manifestó que se había requerido a la compañía mediante burofax que retirase la antena, ante la imposibilidad de entrar en un edificio cerrado.

## SANIDAD

## Intersindical pide poner en marcha infraestructuras vitales para la Isla

### ■ EL DÍA, S/C de La Palma

Intersindical Canarias reclama al Gobierno de Canarias el desarrollo de las infraestructuras sanitarias vitales para la Isla y que "sufrirán nuevos retrasos".

Este sindicato entiende que el consejero de Sanidad, Fernando Bañolas, "podría haberse ahorrado" la reciente visita a La Palma a la vista de su anuncio sobre que "el prometido centro comarcal de urgencias de los Llanos de Aridane", declarado hace años por el propio gobierno como prioritario y que "va a sufrir un nuevo retraso de al menos un año para el inicio de su construcción".

Intersindical critica que el consejero "fuera incapaz de precisar fecha alguna para el inicio de las obras del centro de salud de Santa Cruz de La Palma, declarado tiempo atrás de primera necesidad por el Gobierno y que sustituirían a las actuales y ruinosas instalaciones". Conociendo "la lentitud del Ejecutivo" para materializar proyectos de carácter social, "vaticinamos que ninguna de las dos dotaciones estará disponible antes de 2015".

## PUERTO

## Acuerdo para la revisión salarial por productividad de los estibadores

### ■ EL DÍA, S/C de La Palma

La flexibilidad en las vacaciones y la revisión del sueldo en función de la productividad son los principales puntos del preacuerdo de convenio colectivo ratificado por la Coordinadora Estatal del Mar del Puerto de La Palma, sindicato de estibadores de la Isla y la Asociación de Empresas Estibadoras de Santa Cruz de La Palma.

El preacuerdo fue firmado el pasado lunes, día 14 de febrero, después de negociar un nuevo marco de condiciones económicas y laborales con el objetivo de dar mayor estabilidad y garantía de servicio al sector, según ha informado la coordinadora. "Este preacuerdo es la antesala de la firma del convenio colectivo completo, que está negociado en su práctica totalidad", añade.

La flexibilidad en las vacaciones es muy importante para los trabajadores del puerto, sobre todo si se tiene en cuenta que hasta ahora los estibadores tenían que disfrutarlas en sólo cuatro meses, con la carga de trabajo extraordinaria que suponía para todo el colectivo, y a partir de ahora podrán hacerlo a lo largo de todo el año.